

## ACTA N° 430

El día 7 de julio de 2022 y siendo las 17:15 hs, se reúnen en la sede gremial, los siguientes miembros de Comisión Directiva de AGD: Florencia Granato, Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra, Horacio Mouguelar, Reinoso Elina, FinolaAlfio, y Cantú Ariadna.

Los temas tratados, fueron los siguientes:

Ya aprobados por la CD a través del grupo de Whatsapp, ad-referendum de su aprobación en reunión de Comisión Directiva

- 1) Pedidos de salones
- 2) Aumento Honorarios Profesionales
- 3) Subsidios por nacimiento, matrimonio y apoyo económico.
- 4) Mantenimiento

Temas nuevos:

- 5) Revisión de montos por préstamos de los salones sede.
- 6) Vacaciones personal administrativo.
- 7) Afiliaciones.
- 8) Conmemoración de los 15 años "Planta Piloto UNRC".
- 9) Invitación UNVM.
- 10) Presupuestos de Servicios de limpieza de Sede Gremial.
- 11) Talleres.

TRATAMIENTO:

1)-Se informó sobre la aprobación de los préstamos de salones las siguientes solicitudes: Colegio Psicopedagogos sábado 30/07 de 9 a 13hs (sala Silber), sábado 6/08 de 9 a 13hs (sala Silber) cobro por mantenimiento \$4000 cada día y viernes 09/09 (salón chico) de 17 a 21hs cobro mantenimiento \$2000 los costos acordados al 26 de junio, fecha del pedido.

Se aprobó sin costo el pedido de La Huella para la realización del Taller de Planificación Participativa de Gestión Asociada, el día miércoles 06-07- de 19 a 22hs.

2)- Aumento Honorarios Profesionales

ENRIQUE NOVO (Adj.Semi S/A)	64.718,77
GRASSO CLAUDIO (JTP semi S/A)	55.580,72
ESTEBAN VIU (Ay 1 Semi S/A)	46.433,25
EUGENIO BIAFORE (Adj Simple S/A)	32.359,44

3)- Aprobación de 1 (un) subsidio por Nacimiento, 1 (uno) por Casamiento, y 4 (cuatro) de Apoyo económico.

4)- Dentro de las tareas de mantenimiento, este mes se aprobó el destrabe y cambio de cerradura CD y copias por un valor de \$6000.

#### TRATAMIENTO TEMAS NUEVOS:

5)- Se pone a consideración y debate el tema de los montos que se cobran por los préstamos de los salones de la sede gremial. Se aprueba actualizar los montos en relación hora-limpieza, definiendo el préstamo del salón chico para afiliados en actividad en \$1500 (pesos mil quinientos), y que en el caso de los jubilados tendrá una garantía de \$3.000 (tres mil pesos). Los montos actualizados para otras instituciones serán los siguientes: salón chico, \$4000 (pesos cuatro mil); y salón Silber \$8000 (pesos ocho mil). Se aprueban los incrementos por unanimidad.

6)- Se analizan los días de vacaciones que serán usufructuados por el personal administrativo, habiendo acuerdo unánime en aprobar cada una de las propuestas planteadas por ellas.

- Laura: le quedan 9 días, toma 4 del lunes 18/07 al jueves 21/07, quedan pendientes 5 días.

- Nilda: le quedan 12 días, toma todos del miércoles 13/07 al domingo 24/07

- Paola: le quedan 16 días, toma 7 días del lunes 18/07 al domingo 24/07; quedan pendientes 9 días.

Por lo que los Horarios de atención al público de la sede serán:

Sede Centro: 1ra semana del 11 al 15 de julio, lunes, miércoles y viernes de 8 a 18 y martes y jueves de 8 a 16hs; 2da semana solo viernes 22 de julio (Laura), De 11 a 18hs

7)- Se recibe 3 (tres) solicitudes de afiliación, y 1 (una) de desafiliación. Se aprueban.

8)- En virtud de que este 5 de diciembre de 2022 se conmemoran los 15 años de la tragedia de la Ex Planta Piloto de nuestra universidad, se pone a consideración con los presentes de empezar a pensar en actividades conmemorativas especiales. Se propone realizar actividades tales como pintada de murales, fotografías, talleres artísticos, a desarrollarse durante la semana, culminando el día 5 de diciembre. Queda pendiente, realizar las gestiones con autoridades de la universidad, para ver factibilidad de realizar estas actividades, buscando los espacios adecuados.

9)- Se recibe una invitación, desde el Sindicato de docentes de la UNVM, para que AGD participe de actividades junto a otros sindicatos, a continuación de la asamblea anual ordinaria de Memoria y Balance de la asociación convocante. Se intentará asistir a dichas actividades, según disponibilidad de tiempo. Por otro lado, la Sec. Gral. de nuestro sindicato, viajará el próximo 13 de julio a Buenos Aires, para participar de una reunión con la Corriente 16 de abril con otras asociaciones de la FAB. Dentro de los temas que suponen serán abordados, y que AGD lleva como propuesta acordada en esta reunión, es la posibilidad de que se lleve adelante un emplazamiento (o en su defecto una demanda judicial) al ministerio de trabajo, debido a que este último no ofrece respuesta alguna, en relación a la impugnación presentada por parte de 15 asociaciones de base como consecuencia del fraudulento congreso extraordinario de CONADU del año 2021.

10)- En virtud de que nuestra compañera Nilda Urquiza se ha jubilado recientemente, es imperiosa la necesidad de contar con personal que brinde el servicio de limpieza en la sede gremial. Se pone a consideración que, de optar por alguna de las propuestas, entre ellas las cooperativas que fueron contactadas tiempo atrás, el servicio debería comenzar a partir del mes de agosto. Se

comunica a los presentes, que fueron tres las cooperativas que ofrecieron el servicio y propusieron sus presupuestos por ello.

#### Informe de Secretaría General: Servicio de limpieza AGD – Análisis Reunión siete de julio de 2022

Se realizó el análisis de tres presupuestos que llegaron oportunamente y se agrega un cuarto que se recibió luego de realizada la reunión. Además, se consideraron los datos aportados por el contador de AGD, Claudio Grasso. A continuación, un detalle de lo analizado, a lo que se adjuntan las copias de los presupuestos recibidos. DATOS APORTADOS POR EL CONTADOR La empleada que hasta estos días realiza el servicio, quien ya se ha jubilado, significa para la empresa en retribución y aguinaldo, un valor mensual de \$ 157.600. Sin embargo, un nuevo empleado para ese servicio significaría \$ 93.700 mensual para el sindicato (por 140 horas mensuales de trabajo). Se gastan, mensualmente, \$5690 en materiales de limpieza. Por lo que, el monto de referencia para comparar los presupuestos de las empresas será de:  $93.700 + 5.690 = \$ 99.390$

EMPRESAS/COOPERATIVAS Se entrevistó a las empresas y cooperativas indicándoles que se requerían de un servicio, al menos, dos veces a la semana para limpieza profunda de oficinas, baños y cocinas (de uso más frecuente de empleadas y CD) y mantenimiento salones (con dependencias y patios). Que además se requería sábados y domingos (por la mañana, en general) para dejar en condiciones el salón chico para los eventos/reuniones familiares. Luego, limpieza de vidrios y mantenimiento de zonas de menos uso (alguna vez sótano). 1) Cooperativa 29 de mayo (que presta servicio en la UNRC) 80 horas mensuales. Dos veces por semana más días de fin de semana (sábado y domingo) para limpieza salón eventos. COSTO: \$ 68 mil con materiales, valor final \$ 61 mil sin materiales, valor final 2) SEGRAL Calculamos que necesitaríamos un aproximado de 62 horas mensuales (calculando las dos o tres veces por semana más dos horas los días sábados y dos horas los domingos por cuatro veces en el mes) y agregamos el IVA que no estaba incluido en los montos que presenta el presupuesto. COSTO: \$ 64 mil con materiales \$ 59,5 mil sin materiales Importante, considerar que son 18 menos horas que la opción 1. Si vamos a las 80 horas mensuales, sería un aproximado de: COSTO: \$ 82,5 mil con materiales, valor final \$ 77 mil sin materiales, valor final. 3) EasyClean Realizamos el cálculo con el valor de las horas que nos pasa la empresa. Así, por 80 hs mensuales COSTO: \$ 82 mil con materiales, valor final \$ 78 mil sin materiales, valor final 4) Coop. de Trabajo Mantenimiento y Construcción del Sur Cordobés (presupuesto recibido con posterioridad a la reunión) No está en claro si los montos incluyen o no el IVA. Tampoco está en claro, el total que pasan a qué refiere. Por lo tanto, se procede a realizar un cálculo propio, del tipo aplicado a SEGRAL (64 hs a \$704 la hora y 16 hs a \$1408) para totalizar 80 horas mensuales. COSTO: \$ 67 mil con materiales, valor final \$ 47,5 mil sin materiales, valor final OTRAS CONSIDERACIONES Contratar un empleado de AGD implica, además, que el sindicato deba realizar la cobertura de vacaciones y otras situaciones en que el empleado tenga licencia con goce de haberes; esto es pagar un servicio extra cuando sucedan esas situaciones. Y, al menos bajo el CCT por el que se jubila la actual empleada, a su jubilación corresponderían, según su antigüedad, una paga de uno o dos salarios mensuales adicionales y una medalla de 20 gramos de oro (o su equivalente). La Comisión Directiva analizó los datos de contratar un empleado y los de las tres opciones con que se contaba al momento de la reunión y definió contratar a la Coop. 29 de mayo, debido al costo del servicio, a que se trata de una Cooperativa, al conocimiento que se tiene de muchos de los trabajadores y a la Coordinadora, entre otras cuestiones. De todos modos, se

observa que salvo la opción SIN MATERIALES, que es más económica con la Coop. de Trabajo Mantenimiento y Construcción del Sur Cordobés, las dos cooperativas son las que ofrecen el servicio al menor costo. Se coordinará con la Cooperativa, el área administrativa de AGD y el asesor contable para avanzar en el contrato, terminar de definir detalles respecto días y horarios, actualización del costo del servicio, plazo de contratación, etc.

A partir del análisis de las diferentes propuestas, se aprueba realizar el contrato correspondiente con la Cooperativa 29 de Mayo, por 4 horas los días lunes, miércoles y viernes, y por 2 horas sábados y domingos.

11)- A partir de las encuestas realizadas a los docentes y los intereses expresados, se han receptado algunas propuestas para el dictado de talleres a realizarse en la sede gremial, para llevarse a cabo en los meses de septiembre, octubre y noviembre. Se decide que en el mes de agosto, se comenzarán con las inscripciones.

Sin más temas a tratar, siendo las 19:00hs. se da por concluida la reunión.